

POLITICA INTEGRADA

La Dirección de Viuda de Rafael Estevan Giménez, considera que la Gestión de la Calidad, la Gestión Ambiental, la Prevención de Riesgos Laborales, así como la Protección de Datos físicos y de las tecnologías de la información y comunicación, bienes, partes interesadas, mercancías e instalaciones y el cumplimiento de la Responsabilidad Social, son los factores esenciales para el éxito de nuestra Empresa.

La Dirección de Viuda de Rafael Estevan Giménez establece, implementa, mantiene y asegura la integración de los requisitos de las normas en las diferentes áreas de negocio, a partir de la identificación de los factores internos y externos apropiados al propósito y contexto que afectan a la organización y su dirección estratégica. Esta está basada en la identificación de procesos, el conocimiento profundo de las expectativas y requisitos de las partes interesadas y el análisis de riesgos son la base para asegurar el cumplimiento de esas expectativas y promover el aumento de la satisfacción de las partes interesadas y el establecimiento de objetivos.

Cada persona es responsable de las funciones que realiza, por ello garantizará que esta Política Integrada sea entendida, aplicada y revisada para asegurar su adecuación continuada, disponiendo para ello de los medios necesarios y con el compromiso de consulta y participación de todos los trabajadores de la organización, así como de sus legítimos representantes.

Con el Sistema de Gestión Integrado pretendemos satisfacer las necesidades de nuestros clientes con servicios eficaces en base al suministro de productos de calidad, un compromiso con la asignación sostenible de los recursos, garantizando la seguridad en las operaciones, el compromiso de la prevención de la salud de los empleados proporcionando condiciones seguras y saludables, a la protección de datos de los mismos y la conservación del medio ambiente, consolidando y ampliando nuestro mercado.

La mejora continua forma parte esencial de todas las actividades desarrolladas por la Empresa, cumpliendo en todo momento con la legislación y otros compromisos suscritos por nuestra organización. La mejora continua deberá alcanzar todos los ámbitos, de forma que se viva de manera ejemplar en todos los niveles y áreas de la organización.

Nuestros objetivos se basan en las siguientes premisas:

- **Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes**, ofreciendo un producto y servicio de calidad.
- Mantener **contacto permanente con sus clientes y proveedores**, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora del servicio, tanto desde el punto de vista de la calidad del producto como medioambiental.
- **Desarrollo de productos** con un alto valor añadido empleando las últimas tecnologías disponibles.
- **Promover la mejora continua** de nuestro sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente.
- **Desarrollo sostenible y de conservación.** Prevención y minimización de los impactos ambientales y uso racional de los recursos naturales.
- Asegurar la **preservación del medio ambiente**, desarrollando acciones de mejora continua en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en la reducción del consumo de los recursos naturales, en el control de uso y vertido de sustancias químicas potencialmente

peligrosas, y en la reducción de los residuos de toda la cadena de producción, y en el conjunto de nuestro propio sistema de gestión ambiental.

- Identificar los posibles **riesgos sociales y medioambientales** derivados de nuestra actividad, a fin de poder prevenirlos, o, en su caso, poder implementar las medidas correspondientes encaminadas a minimizarlos o eliminarlos.
- Asegurar el **cumplimiento de la legislación laboral, medioambiental y de derechos humanos** aplicable a nuestras actividades, así como el de otras obligaciones que se puedan establecer, incluidas aquellas voluntariamente adquiridas.
- Disponer de los **recursos humanos** y materiales necesarios para cumplir con los requisitos de las actividades que se desarrollan, los objetivos y mejorar continuamente la eficacia y desempeño de nuestro sistema de gestión.
- **Identificar, desarrollar y fomentar** actividades de carácter sostenible para toda el área de influencia de la Empresa de manera ética, utilizando sus fortalezas para generar impacto en las acciones de Responsabilidad Social Empresarial.
- **Acoger** como parte integral de su estrategia de negocio y de sus operaciones la Responsabilidad Social, como un compromiso voluntario asociado a la búsqueda de buenas prácticas empresariales, la promoción del comportamiento ético, el respeto al medio ambiente, a los derechos básicos de las personas, las buenas relaciones y la calidad de vida de nuestras partes interesadas tanto internas como externas.
- Considerar las **variables sociales, medioambientales y de seguridad y salud del producto** en la planificación y desarrollo de nuestras actividades y en las de nuestros proveedores, promoviendo la sensibilización en materia de sostenibilidad
- **Promover los principios** de Responsabilidad Social en los grupos de interés de la Empresa, como la rendición de cuentas, la transparencia, el comportamiento ético, el respeto a los intereses de todas las partes involucradas e interesadas en los procesos empresariales, el respeto al principio de legalidad, a la normativa internacional de comportamiento y respeto de los derechos humanos.
- **Desarrollar inversiones sociales sostenibles**, priorizando la educación y la salud, basándonos en la participación de los grupos de interés en los proyectos destinados a mejorar el nivel de vida y la autogestión de las poblaciones donde desarrollamos nuestras actividades, de forma individual o en alianza con organizaciones estatales o privadas comprometidas con la mejora de las condiciones de la comunidad.
- **Mantener una comunicación** interna y externa, de forma transparente sobre nuestras actividades, de forma telemática, a través de nuestra web o notas en medios escritos.
- **Proveer** a toda la organización de los recursos requeridos para implementar programas internos y externos de Responsabilidad Social.
- **Proteger** los datos de carácter personal facilitados y tratarlos adecuadamente.

Esta política es revisada anualmente para su adecuación al propósito, contexto y dirección estratégica de la organización. Esta política integrada ha de ser entendida y asumida por todo el personal de Viuda de Rafael Estevan Giménez y por nuestros colaboradores, así como ser el marco para establecer y revisar objetivos.

La Dirección